



Bioética

Fundamentos filosófico-antropológicos

Dr. Carlos R. Cervantes Sánchez

Bioética

Conceptos Básicos Previos

Definición inicial.

Rama de la ética que se dedica a proveer los principios para la conducta correcta del humano respecto a la vida, tanto de la vida humana como de la vida no humana (animal y vegetal), así como al ambiente en el que pueden darse condiciones aceptables para la vida.

Van Rensselaer Potter

The science of survival, "Perspectives in Biology and Medicine" New York, 1970.

Bioética

Conceptos Básicos Previos

Definición segunda.

Estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y de la salud, analizada a la luz de los valores y principios morales.

Reich W.T.

"Encyclopedia of Bioethics", New York 1978.

Bioética

Conceptos Básicos Previos

Definición tercera.

Estudio sistemático de las dimensiones morales de las ciencias de la vida y los cuidados sanitarios con el empleo de una variedad de metodologías éticas y en un planteamiento interdisciplinar.

Reich W.T.

"Encyclopedia of Bioethics", New York 1996.

Bioética

Conceptos Básicos Previos

Definición completa.

Estudio sistemático e interdisciplinar de las acciones del hombre sobre la vida humana, vegetal y animal, considerando sus implicaciones antropológicas y éticas, con la finalidad de ver racionalmente aquello que es bueno para el hombre, las futuras generaciones y el ecosistema, para encontrar una posible solución clínica o elaborar una normativa jurídica adecuada.

Postigo-Solana E.

“Bioética, concepciones antropológicas y corrientes actuales”, Madrid 2006.

Bioética

Conceptos Básicos Previos

Ambitos de estudio.

- Bioética fundamental; Definición, epistemología y fundamentación antropológica y ética.
- Bioética especial; Problemas específicos (Clonación).
- Bioética clínica (Biojurídica); La aplicación en casos concretos.

Postigo-Solana E.

“Bioética, concepciones antropológicas y corrientes actuales”, Madrid 2006.

Bioética

Fundamentos filosófico-antropológicos

La dimensión técnico-instrumental debe ir unida a la filosófico-sapiencial.

El saber no garantiza la bondad de una acción.

Raíz filosófica fundamental → dos vertientes:

Antropológica.

Ética.

Bioética

Fundamentos filosófico-antropológicos

La ética es una disciplina que utilizando la razón como instrumento, estudia los actos humanos desde el punto de vista de su licitud o legitimidad moral.

¿Cuál es el parámetro o criterio para discernir el carácter moral o inmoral de un acto humano?

Tomar-Romero F.

El lugar del hombre y la antropología en la bioética.

Cuadernos de Bioética XXIV, 2013/2a. 179-187.

Bioética

Fundamentos filosófico-antropológicos

La ética busca el bien de la persona.

Ontológicamente, el bien es una propiedad del ente.

El bien moral es propio del hombre y de sus acciones libres.

El orden moral se fundamenta metafísicamente en el orden de la naturaleza humana a sus fines.

Ese es el sentido de la fundamentación antropológica de la bioética.

Tomar-Romero F.

El lugar del hombre y la antropología en la bioética.

Cuadernos de Bioética XXIV, 2013/2a. 179-187.

Bioética

Fundamentos filosófico-antropológicos

“No estudiamos ética para saber qué es la virtud, sino para aprender a hacernos virtuosos y buenos; de otra manera sería un estudio completamente inútil”.

Aristóteles

Ética a Nicómano.

Bioética

Fundamentos filosófico-antropológicos

Crítica al Relativismo.

Crítica al Utilitarismo.

Fundamentación del personalismo.

Bioética

Fundamentos filosófico-antropológicos

La antropología filosófica se define como la ciencia o disciplina filosófica que estudia al hombre en su unidad e integridad, como un todo (objeto material), desde el punto de vista de sus principios últimos o aspectos fundamentales de su naturaleza o ser (objeto formal).

Tomar-Romero F.

El lugar del hombre y la antropología en la bioética.

Cuadernos de Bioética XXIV, 2013/2a. 179-187.

Bioética

Fundamentos filosófico-antropológicos

¿Quién es el hombre?

Esta es la pregunta básica y radical.

Las antropologías que reducen al hombre a uno de sus aspectos particulares, son meros *antropologismos*.

Tomar-Romero F.

El lugar del hombre y la antropología en la bioética.

Cuadernos de Bioética XXIV, 2013/2a. 179-187.

Bioética

Fundamentos filosófico-antropológicos

El hombre es un ser complejo.

No es un simple cuerpo entre los cuerpos.

Es un viviente singular.

Un microcosmos que reúne todos los grados del ser.

No es sólo un individuo de una especie.

Es una persona abierta al infinito, única e irrepetible.

Tomar-Romero F.

El lugar del hombre y la antropología en la bioética.

Cuadernos de Bioética XXIV, 2013/2a. 179-187.

Bioética

Fundamentos filosófico-antropológicos

Las dimensiones; cognoscitiva, tendencial y afectiva, constituyen las vertientes básicas del hombre que son objeto de estudio de la Antropología Filosófica.

Sin embargo, no son las únicas que le constituyen.

Tomar-Romero F.

El lugar del hombre y la antropología en la bioética.

Cuadernos de Bioética XXIV, 2013/2a. 179-187.

Bioética

Fundamentos filosófico-antropológicos

El lugar del hombre y la antropología.

Delimitación de la Antropología Filosófica ante otras Antropologías.

Otras ciencias que tratan del hombre.

Articulación de la Antropología con otros saberes.

Tomar-Romero F.

El lugar del hombre y la antropología en la bioética.

Cuadernos de Bioética XXIV, 2013/2a. 179-187.

Bioética

Fundamentos filosófico-antropológicos

La filosofía tiene dos funciones insustituibles:

- Explicitación de los supuestos ontológicos y axiológicos.
- Formulación de principios éticos de alcance genuinamente universal.

Sin renunciar a pronunciarse sobre el fundamento y las consecuencias prácticas de las ideas morales.

Linares JE.

www.academia.edu/592570/La_bioética_desde_una_perspectiva_filosofica.

Bioética

Fundamentos filosófico-antropológicos

El ser humano contemporáneo no puede permanecer indiferente frente a la tecnología y al impacto de ésta en él. No podemos soslayar la cuarta pregunta Kantiana ¿Qué es el hombre?.

Mucho menos su actualización personalista ¿Quién es?.

Luna F.

Nuevas dimensiones para la bioética: Antropología filosófica y bioética.

Revista de bioética y derecho 2008 Sep; 14: 10-18.

Bioética

Conclusión

Únicamente una ética personalista puede ofrecer un criterio objetivo y universal, al adoptar como referente la naturaleza o esencia del hombre.

La disciplina que explicita al hombre es la Antropología Filosófica.

Tomar-Romero F.

El lugar del hombre y la antropología en la bioética.

Cuadernos de Bioética XXIV, 2013/2a. 179-187.

Bioética

Conceptos Básicos Previos

Creador → Hombre (imagen y semejanza) → **Dignidad.**

Inteligencia + voluntad = Libertad.

Libertad → Responsabilidad.

Responsabilidad → Justicia.

Justicia → Ética.

Ética → Verdad.

Bioética

Conceptos Básicos Previos

Inteligencia.

(Del lat. *intelligentiā*)

1. f. Capacidad de entender o comprender.
2. f. Capacidad de resolver problemas.
3. f. Conocimiento, comprensión, acto de entender.
4. f. Sentido en que se puede tomar una sentencia, un dicho o una expresión.
5. f. Habilidad, destreza y experiencia.
6. f. Trato y correspondencia secreta de dos o más personas o naciones entre sí.
7. f. Sustancia puramente espiritual.

Bioética

Conceptos Básicos Previos

Voluntad.

(Del lat. *voluntas*, *-ātis*)

1. f. Facultad de decidir y ordenar la propia conducta.
2. f. Acto con que la potencia volitiva admite o rehuye una cosa, queriéndola, o aborreciéndola y repugnándola.
3. f. Libre albedrío o libre determinación.
4. f. Elección de algo, sin precepto o impulso externo que a ello obligue.

Bioética

Conceptos Básicos Previos

Libertad.

(Del lat. *libertas, -ãtis*)

1. f. Facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos.
2. f. Estado o condición de quien no es esclavo.
3. f. Estado de quien no está preso.

Bioética

Conceptos Básicos Previos

Responsabilidad.

(Del lat. *responsum*)

1. f. Cualidad de responsable.
2. f. Deuda, obligación de reparar y satisfacer, por sí o por otra persona, a consecuencia de un delito, de una culpa o de otra causa legal.
3. f. Cargo u obligación moral que resulta para alguien del posible yerro en cosa o asunto determinado.
4. f. *Der.* Capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

Bioética

Conceptos Básicos Previos

Justicia.

(Del lat. *justitia*).

1. f. Una de las cuatro virtudes cardinales, que inclina a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece.
2. f. Derecho, razón, equidad.
3. f. Conjunto de todas las virtudes, por el que es bueno quien las tiene.
4. f. Aquello que debe hacerse según derecho o razón.

Bioética

Conceptos Básicos Previos

Ética.

(Del lat. *ethicus*, y éste del gr. *ἠθικός*).

1. adj. Perteneciente o relativo a la ética.
2. adj. Recto, conforme a la moral.
3. m. desus. Persona que estudia o enseña moral.
4. f. Parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre.
5. f. Conjunto de normas morales que rigen la conducta humana. Ética profesional.

Bioética

Conceptos Básicos Previos

Verdad.

(Del lat. *veritas*, -*ātis*).

1. f. Conformidad de las cosas con el concepto que de ellas forma la mente.
2. f. Conformidad de lo que se dice con lo que se siente o se piensa.
3. f. Propiedad que tiene una cosa de mantenerse siempre la misma sin mutación alguna.
4. f. Juicio o proposición que no se puede negar racionalmente.
5. f. Cualidad de veraz. *Hombre de verdad*.
6. f. Realidad (existencia real de algo).